



RESEÑA

El trabajo que a continuación se desarrolla aborda el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación y los deberes que la CPR impone al Estado en esta materia, haciendo un recuento de cómo este derecho ha sido reconocido en el mundo y los debates que su aproximación antropocéntrica o ecocéntrica genera hoy. Se examinan, asimismo, los principales aspectos que establece la acción jurisdiccional diseñada para su protección y cómo la jurisprudencia judicial de los últimos años ha configurado el contenido de este derecho constitucional.

Se revisan, también, las principales tendencias y estándares que los tribunales de justicia han ido adoptando en resguardo del ejercicio de este derecho al controlar distintos actos de los órganos de la Administración del Estado con competencias en el ámbito ambiental.

En palabras de su autor, una de las razones que explican este trabajo es poner de manifiesto la dificultad para predecir el sentido y alcance de este derecho y la forma en que un tribunal, al revisar el caso concreto, lo interpreta. Finalmente, pretende aportar nuevas perspectivas en la comprensión de este derecho para ampliar y profundizar su discusión, especialmente en estudiantes de derecho, abogados, profesores, jueces y público general, considerando las instancias que la República ha decidido iniciar y que nos acompañarán en los próximos años.

AUTOR

Edesio Carrasco Quiroga

Abogado. Licenciado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Derecho (LL.M.) en la Universidad de California, Berkeley, con mención en Derecho Ambiental. Profesor de posgrado en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y en la Universidad del Desarrollo. Socio de Schultz Carrasco Benítez Abogados.

COLECCIÓN: Cuadernos Jurídicos

TÍTULO: El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Perspectivas, evolución y estándares jurisprudenciales

AUTOR: Edesio Carrasco Quiroga

PÁGINAS: 240 páginas

ENCUADERNACIÓN: Rústica

ISBN: 978-956-9959-84-4

PRECIO: \$ 20.000*

* No incluye despacho